**Normatividad del taller titulación de posgrado**

* El que suscribe manifiesta tener buena salud física y mental, así como disposición para aceptar el compromiso de la conclusión de la tesis en el tiempo especificado más adelante.
* El taller se impartirá de manera presencial y/o virtual de acuerdo con la situación de alerta sanitaria que prevalezca en el estado de Tabasco y en acatamiento a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación del estado.
* Se tendrá mínimo una sesión cada quince días de por lo menos dos horas de duración cuando sean virtuales o tres en caso de ser presencial.
* El taller se desarrollará:
* De dos meses para los recién egresados de julio 2021, iniciando en el mes de septiembre y finalizando en noviembre del año en curso. Tendrá un reporte de avance y evaluación al finalizar cada mes (dos en total), mismos que deberá entregar el tutor del egresado a la Coordinación de Titulación de Posgrado. El costo es de $ 2,500.00.
* De seis meses para los egresados con tiempo *menor de dos años* a su fecha de término, iniciando en el mes de septiembre de 2021 y finalizando en febrero de 2022. Tendrá tres evaluaciones, cada una al finalizar cada bimestre, mismas que deberá entregar el tutor del egresado a la Coordinación de Titulación de Posgrado. Esta modalidad queda abierta para que en el momento que cualquier egresado quiera efectuar el taller, tendrá *seis meses de duración* a partir de la autorización de este. El costo del taller es de $ 4,000.00.
* Seis meses para los egresados con tiempo *mayor de dos y menor a cinco años* de acuerdo con su fecha de término, iniciando en el mes de septiembre 2021 y finalizando en febrero de 2022. Tendrá tres evaluaciones, cada una finalizar cada bimestre, que deberá reportar el tutor del egresado a la Coordinación de Titulación de Posgrado. Esta modalidad queda abierta para que en el momento que cualquier egresado quiera efectuar el taller, tendrá *seis meses de duración*, a

partir de la autorización de este. El costo del taller es de $ 5,000.00, además de una rematriculación por semestre de acuerdo con la cuota vigente de reinscripción al posgrado.

* Un año para los egresados con tiempo *mayor de cinco años en adelante* de acuerdo con su fecha de término, iniciando en el mes de septiembre 2021 y finalizando en agosto de 2022. Tendrá seis evaluaciones, cada una al finalizar cada bimestre, que deberá reportar el tutor del egresado a la Coordinación de Titulación de Posgrado. Esta modalidad queda abierta para que en el momento que cualquier egresado quiera efectuar el taller, tendrá *un año de duración*, a partir de la autorización de este. El costo del taller es de $ 4,000.00 por semestre, además de una rematriculación semestral de acuerdo con la cuota vigente de reinscripción al posgrado.
* El tutor para el taller de titulación será ratificado y/o designado por la Coordinación de Titulación de Posgrado. Para ello, se tomará en cuenta el perfil académico, competencia en usos de los recursos teóricos y metodología vigente, así mismo el profesor debe estar en el padrón actual de profesores de posgrado.
* Para cursar al taller, el egresado debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Presentar el certificado parcial de cuarto semestre sin adeudo de asignaturas.
2. Presentar la *constancia actual de no adeudo* del área de Recursos Financieros.
3. Pagar la cuota de recuperación del Taller, de acuerdo con el caso que corresponda.
4. Firmar Carta de aceptación de la normatividad del Taller y el plan de trabajo.
5. Cumplir con los avances acordados en el plan de trabajo.

* Es responsabilidad del egresado cumplir con los avances para el logro de la conclusión de su tesis, por lo que deberá:
* Asistir regularmente a las sesiones con su tutor.
* Presentar los avances solicitados por el tutor de acuerdo con el plan de trabajo y la normatividad metodológica vigente.
* Terminar con su tesis en el periodo de vigencia del taller.
* La institución no se hace responsable si el egresado incumple con alguno de los puntos mencionados en esta normatividad y la conclusión de su trabajo de tesis para continuar con el proceso de titulación.
* Al finalizar el taller, el egresado deberá seguir el proceso y los requisitos determinados por la Coordinación de Servicios Escolares y de Titulación de Posgrado.
* Si el egresado no termina su tesis, podrá volver a cursar otro taller, si cumple con los requisitos establecidos en esta normatividad.